

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORTEGA GRIJALVA CONSULTORES CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo 2018, a las 11h30 ,en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, Edificio World Trade Center, piso 11, oficina 1108, se reúnen en Junta GENERAL Ordinaria y Universal los Socios de la compañía ORTEGA GRIJALVA CONSULTORES CIA. LTDA.comparecen Alba Lucia Ortega Mantilla en calidad de socia y Carlos Alberto Grijalva Ortega, representado por, la señora Alba Lucia Ortega M. mediante poder otorgado en la Notaria Primera del Cantón Quito, quienes integran la totalidad del capital social. Los mencionados socios deciden celebrar esta sesión de Junta General de Socios, con el carácter de universal y ordinaria, prescindiendo del art 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que los socios acuerdan que la Sra. Alba Lucia Ortega Mantilla, asuma la Presidencia de la Junta, quien declara instalada a las 11h45 disponiendo que asuma la Secretaria de esta Junta la señora Stefanie Alarcón Peralta, quien deja constancia que los socios declaran estar de acuerdo en tratar sobre el temario que a manera de orden del día para esta sesión, se inserta a continuación:

1. Conocer y Aprobar el Informe Anual de Gerencia General correspondiente al Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico 2017; y resolver sobre el destino que arrojen los mismos.
3. Destino de Utilidades en el caso de haberlas.

Una vez aprobado el orden del día a tratarse, la Presidenta de la Junta declara instalada la Junta. Por disposición de la Presidenta, la infrascrita Secretaria procede a dar lectura del informe de Gerencia fechado 23 de Marzo 2018. Luego de evaluar los concurrentes el referido informe y sometido que fue a su consideración, se lo aprueba por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se procede a conocer el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado del ejercicio económico 2017, en donde se muestran los activos por USD 270,241.23, pasivos por USD. 151,098.05 y el patrimonio neto de la compañía por 119,143.17., el mismo que sometido a votación por la señora Presidenta y que se lo aprueba por unanimidad. Con este antecedente la Junta General instruye a la Gerente General de la Compañía a fin de que dichos Estados Financieros sirva para la presentación de Balances a la Superintendencia de Compañías por el Ejercicio Económico 2017.

Finalmente, en relación al tercer punto de orden del día, se concede la palabra a la Gerente General de la empresa quien manifiesta que este año se tuvo como resultado una Utilidad de USD 16,246.69 por lo cual se procede a realizar los cálculos pertinentes para pago del 15% Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta y posteriormente saldar los Dividendos según la acciones respectivamente.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h15, firmando para la constatación la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

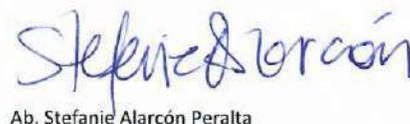

Sra. Alba Lucia Ortega Mantilla

Socia

Representante Legal

Carlos Alberto Grijalva

Socio


Ab. Stefanie Alarcón Peralta

Secretaria